



Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Primer Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día veintidós de junio de dos mil dieciocho.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las diez horas con cuarenta y un minutos del veintidós de junio de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, reunidos los integrantes de la Comisión Permanente, bajo la Presidencia del Diputado Juan Carlos Sánchez García; con fundamento en el artículo 54 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo asume la Primera Secretaría la Diputada Floria María Hernández Hernández, actuando como Segundo Secretario el Diputado Humberto Cuahutle Tecuapacho; enseguida el Presidente pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la mayoría de los diputados que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura; una vez cumplida la orden, el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión la Diputada Yazmín del Razo Pérez, solicita permiso y se le concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión; por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: 1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día quince de junio de dos mil dieciocho. 2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se crea una Comisión Especial de seguimiento al proceso electoral local dos mil dieciocho, que supervise no se desvíen recursos públicos y no se utilicen los programas sociales para favorecer a los candidatos en campaña electoral; que presenta la Diputada Floria María Hernández Hernández. 3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; que presentó el Diputado con licencia Fidel Águila Rodríguez. 4. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que esta Sexagésima Segunda Legislatura se adhiere al Acuerdo emitido por el Congreso del Estado de Quintana Roo, mediante el cual determina remitir al Honorable





Congreso de la Unión, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone reformar la fracción II Bis del artículo 420 del Código Penal Federal; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. **5.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso; **6.** Asuntos generales; una vez dado a conocer el orden del día, el Presidente lo somete a votación y pide a los diputados que estén a favor o en contra se sirvan manifestar su voluntad de manera económica, siendo el resultado: **tres** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. -----

A continuación, el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el **quince** de junio de dos mil dieciocho; en uso de la palabra el **Diputado Humberto Cuahutle Tecuapacho** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el **quince** de junio de dos mil dieciocho y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación el Presidente somete a votación la propuesta y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **tres** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior celebrada el **quince** de junio de dos mil dieciocho y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Enseguida el Presidente dice, para continuar con el **segundo** punto del orden del día, se pide a la Secretaría, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se crea una **Comisión Especial de seguimiento al proceso electoral local dos mil dieciocho**, que supervise no se desvíen recursos públicos y no se utilicen los programas sociales para favorecer a los candidatos en campaña electoral; que presenta la Diputada Floria María Hernández Hernández. En uso de la palabra la Diputada Floria María Hernández Hernández dice, por economía legislativa, propongo se dispense la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se crea una **Comisión Especial de seguimiento al proceso electoral local dos mil dieciocho**, que supervise no se desvíen recursos públicos y no se utilicen los programas sociales para favorecer a los candidatos en campaña electoral, en virtud de que ya se le dio lectura en sesión de fecha ocho de





junio del año en curso, en asuntos generales, y se turne a la comisión correspondiente; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voto de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **tres** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la lectura de trámite de la Iniciativa de mérito, y se ordena se turne a la Comisión de Asuntos Electorales, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -

Para desahogar el **tercer** punto del orden del día, el Presidente pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la **Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala**; que presentó el Diputado con licencia Fidel Aguila Rodríguez; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a su expediente parlamentario. -----

Acto seguido el Presidente dice, para continuar con el **cuarto** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que esta Sexagésima Segunda Legislatura se adhiere al Acuerdo emitido por el Congreso del Estado de Quintana Roo, mediante el cual determina remitir al Honorable Congreso de la Unión, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone reformar la fracción II Bis del artículo 420 del Código Penal Federal**; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; una vez cumplida la orden el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Humberto Cuahutle Tecuapacho** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voto de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **tres** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el





dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, el Presidente somete a votación el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación; siendo **tres** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, el Presidente declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -----

Continuando con el **siguiente** punto del orden del día, el Presidente pide a la Secretaría **proceda** a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden, el Presidente dice: De la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Chiautempan; **se ordena al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado**. Del oficio que dirige la Síndico del Municipio de Lázaro Cárdenas; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente**. Del oficio que dirige la Síndico del Municipio de Ziltlaltepec de Trinidad Sánchez Santos; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención**. Del oficio que dirige el Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente**. Del escrito que dirigen ciudadanos del Municipio de Santa Ana Nopalucan; **túrnese a la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte, para su atención**. Del oficio que dirige la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tamaulipas; **se tiene por recibido**. De las circulares que dirigen los congresos de los estados de Zacatecas e Hidalgo; **se ordena al Secretario Parlamentario acuse de recibido y de enterada esta Soberanía**. -----

Pasando al último punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra a los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. No habiendo algún Diputado que hiciese uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **once** horas con **quince** minutos del **veintidós** de junio de dos mil dieciocho, se declara clausurada la sesión y se cita para la próxima a celebrarse el **veintinueve** de junio de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del





Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente, ante los diputados secretarios que autorizan y dan fe. -----

C. Juan Carlos Sánchez García
Dip. Presidente

C. Floria María Hernández Hernández
Dip. Vocal en funciones de Secretaria

C. Humberto Cuatrecasas Tecuapacho
Dip. Secretario

